

COORDINACIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

GERENCIA DE INTEGRACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS

Términos de referencia para apoyos a empresas forestales, grupos en proceso de integración y cadenas productivas forestales

Proyectos Especiales de interés estratégico

1. ANTECEDENTES

El sector forestal enfrenta los retos de la globalización. Esta realidad coloca a los empresarios mexicanos en competencia con otros similares que poseen mayor desarrollo tecnológico, extensas superficies con plantaciones, esquemas financieros sencillos, formas de organización eficientes y estrategias de comercialización agresivas, que incursionan en los mercados domésticos y desplazan a las empresas locales.

Este panorama obliga a plantear estrategias de competitividad que aprovechen las ventajas que tenemos como país, con un enfoque donde los sectores productivo e industrial con el apoyo del gobierno, definan las acciones para superar los factores que limitan el desarrollo de la actividad forestal.

En casi todos los países industrializados se han adoptado esquemas de cooperación e integración productiva para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, a la vez que se han activado políticas y programas que fomentan que las empresas grandes incorporen pequeños y medianos productores dentro de su dinámica económica.

La Comisión Nacional Forestal, ha puesto en marcha el Programa para la Integración y Desarrollo de Cadenas Productivas, como una estrategia para elevar la productividad y competitividad en el sector forestal, de tal manera que se aprovechen eficazmente las ventajas comparativas entre eslabones y empresas del sector forestal y de servicios.

El concepto de cadena productiva forestal, abarca una amplia gama de formas de cooperación y complementariedad entre empresas y productores que participan en el sector, desde vinculaciones elementales en materia informativa, hasta la formación de redes complejas de cooperación e intercambio productivo y comercial.

Las estructuras y formatos de intercambio y cooperación entre los agentes económicos del sector forestal comercial, se definen por ellos mismos, sin mediar una decisión predeterminada de las instituciones gubernamentales, mismas que asumen el papel de facilitadoras para crear un ambiente propicio donde se fortalezcan valores como la honestidad, la solidaridad y el bien común, para superar el individualismo y la fragmentación.

La integración de cadenas productivas, debe servir de plataforma para que el sector forestal mexicano aumente su capacidad de generar bienes y servicios para competir a nivel internacional, y con ello impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades forestales.

Para este propósito, el programa ofrece a través de sus lineamientos, apoyos para proyectos especiales de cobertura local, regional o nacional, que fortalezcan el crecimiento empresarial y el negocio de las cadenas productivas forestales.

2. OBJETIVOS

- Apoyar proyectos de impacto local, regional o nacional que fortalezcan el crecimiento de grupos, empresas y cadenas productivas forestales.
- Favorecer el intercambio o complementariedad de proyectos con otras Instituciones y Dependencias para el fortalecimiento de grupos, empresas y cadenas productivas.
- Fortalecer la comercialización de productos mediante la creación de puntos de venta estratégicos, tanto físicos como virtuales (sitios web, blogs, redes sociales, entre otros).

3. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

TIPO 1.- Proyectos Especiales de Cadenas Productivas

Para el desarrollo de este tipo de proyectos, deben identificarse las condiciones actuales de la empresa conforme al proyecto de inversión o plan de negocios del solicitante.

Para la ejecución del apoyo se considerará lo siguiente:

- a) Se podrá apoyar la instalación o rehabilitación de puntos de venta, siempre y cuando el solicitante cuente con un terreno de su propiedad para tal propósito.
- b) En el caso de los puntos de venta virtuales, se deberá describir el modelo electrónico propuesto y respaldarlo con la propuesta emitida por un proveedor calificado. El proveedor deberá garantizar al usuario el soporte técnico continuo del sitio web en el costo de su servicio (actualización y capacitación al usuario).
- c) Para posicionar la búsqueda del sitio web, se podrá contratar este servicio con los principales buscadores en internet.
- d) El apoyo podrá destinarse para promover el desarrollo de mercados para productos certificados.
- e) Se podrán solicitar apoyos destinados a la comercialización de productos forestales.
- f) Se podrán destinar los apoyos a la adquisición de infraestructura productiva, maquinaria, equipo tecnificado y de transporte para carga y movimiento de materias primas forestales.
- g) Se podrá apoyar la elaboración de estudios para determinar la factibilidad de implementar proyectos forestales industriales de alta competitividad.

El solicitante deberá presentar al menos dos cotizaciones, con la descripción y especificaciones de lo solicitado en hoja membretada de la empresa que lo ofrece y justificará la decisión de compra que mejor se ajuste a sus necesidades.

TIPO 2.- Proyectos Especiales en Coordinación con otras Instituciones y Dependencias

Para el desarrollo de este tipo de proyectos, deben identificarse las condiciones actuales de la empresa conforme al proyecto de inversión o plan de negocios del solicitante.

- a) El apoyo se otorgará con base en la naturaleza de cada proyecto así como lo acordado entre las Instituciones y Dependencias participantes.

4. PROPUESTA TÉCNICA

TIPO 1.- Proyectos Especiales de Cadenas Productivas

La propuesta técnica es el documento que formula el solicitante, y que será evaluada por el Comité Técnico para Cadenas Productivas, que determinará si la propuesta presenta los elementos necesarios para alcanzar sus objetivos.

El proyecto de inversión o plan de negocios deberá incluir lo siguiente:

- a) **Carátula.** Donde mencione el título del proyecto, fecha de elaboración, nombre de la cadena productiva y domicilio.
- b) **Antecedentes.** Descripción del proyecto y cada una de las siguientes etapas considerando para ello que la información sea vigente al momento de la ejecución del proyecto:

4.1 Mercado

- 4.1.1 Producto o servicio que ofrece o pretende ofrecer;
- 4.1.2 Mercado actual y potencial (localización y tamaño);
- 4.1.3 Ventas de los últimos dos años y/o proyección para los siguientes años;
- 4.1.4 Formas y estrategias de comercialización, actual y programada – incluyendo precios y canales de comercialización;
- 4.1.5 Análisis técnico y/o tecnológico
- 4.1.6 Características de las materias primas e insumos (clasificación, localización y abastecimiento);
- 4.1.7 Localización de la cadena productiva (macro y microlocalización e infraestructura de acceso y productiva);
- 4.1.8 Tamaño (capacidad productiva);
- 4.1.9 Ingeniería (descripción del producto; proceso productivo – diagramas de flujo-; maquinaria y equipo y su distribución en la planta; requerimientos de mano de obra, materiales, insumos y servicios).
- 4.1.10 Análisis financiero
- 4.1.11 Presupuesto de inversión y fuentes de financiamiento, cadena – CONAFOR (Anexo 2);
- 4.1.12 Presupuesto de ingresos (ventas por mes/año);
- 4.1.13 Presupuesto de egresos (costos y gastos de producción, ventas y administración);
- 4.1.14 Programa/cronograma de inversiones describiendo los conceptos y tiempos para la ejecución del proyecto (Anexo 3).

4.2 Evaluación del Proyecto

Económico-financiera

- 4.2.1 Establecer cuadro de amortización de la inversión, cuadro de flujos de efectivo anual y con base en estos calcular la Tasa Interna de Rendimiento, el Valor Presente Neto, Relación Costo-Beneficio y Periodo de Recuperación de la Inversión.
- 4.2.2 Incluir estado financiero de flujo de efectivo que determine el capital de trabajo en el año de arranque del proyecto.
- 4.2.3 De no ser necesario no presentar corrida de gastos financieros Valor agregado a la producción, en caso de tratarse de un proyecto en operación;

Social

- 4.2.4 Empleos e ingresos a generar;
- 4.2.5 Distribución de beneficios económicos y rendición de cuentas;
- 4.2.6 Obras de beneficio social

Ambiental

- 4.2.7 Contribución para mejorar las condiciones ambientales locales y la conservación de los recursos forestales, incluyendo posibles riesgos e impactos ambientales, así como las medidas para evitarlos y mitigarlos, en particular cuando el manejo y/o aprovechamiento esté dirigido a ecosistemas o especies con estatus de protección oficial.

4.3 Análisis de organización

- 4.3.1 Personalidad jurídica de la empresa;
- 4.3.2 Organización técnico productiva;
- 4.3.3 Organización administrativa y de gestión de recursos
- 4.3.4 Organización para la ejecución del proyecto (describir cargos y funciones)

c) Resultados esperados o productos. Se describirán en forma concreta, cómo los resultados esperados con la adquisición de maquinaria o equipo fortalecerán a la cadena productiva.

TIPO 2.- Proyectos Especiales en Coordinación con otras Instituciones y Dependencias

La propuesta técnica se realizará con base en la naturaleza de cada proyecto así como lo acordado entre las Instituciones y Dependencias participantes, se podrán utilizar proyectos replicables autorizados por alguna de ellas.

5. RESULTADOS ESPERADOS O PRODUCTOS

Informe único

Una vez concluida la ejecución del proyecto y de acuerdo con estos términos, los beneficiarios deberán entregar a la Gerencia Estatal de la CONAFOR el informe en formato digital e impreso por duplicado.

Dicho informe debe contener lo siguiente:

- Nombre de la empresa, grupo o cadena productiva, fecha y modalidad de apoyo;
- Resumen ejecutivo, en una cuartilla máximo; especificando los resultados obtenidos;
- Relación de gastos y copia de las facturas ó recibos;
- Memoria fotográfica con imágenes en color de la ejecución del proyecto con pie de foto.

6. ASESOR TÉCNICO

TIPO 1.- Proyectos Especiales de Cadenas Productivas

El asesor técnico deberá cumplir con:

- a) Estar inscrito, o en su caso, solicitar su inscripción en el Listado de Asesores Técnicos de ProÁrbol.
- b) Cubrir el perfil señalado por el Mecanismo de Ingreso al Listado de Asesores Técnicos del ProÁrbol para el concepto de apoyo D2.3.

TIPO 2.- Proyectos Especiales en Coordinación con otras Instituciones y Dependencias

El asesor técnico podrá ser aprobado por alguna de las Dependencias o Instituciones participantes.

Anexo 1

ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN
- Pesos -

Inversión	Aportación			Monto total
	CONAFOR	Cadena, grupo ó empresa solicitante	Otros	
Inversión fija				
TOTAL				

Anexo 2

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Inversión/actividad	Descripción	Unidad de medida	Costo unitario	Costo total	Periodo de ejecución (Meses)									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10